

PESPESCA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Pespesca S. A., está constituida en el Ecuador desde marzo 28 del 2007, e inició sus operaciones en febrero 14 del 2008, su actividad principal se compone de las líneas de productos como lomos pre-cocidos, congelados y rallado de atún y atún congelado, que son comercializados y exportados principalmente a Panamá y Perú. Su domicilio principal está ubicado en la Jurisdicción del Cantón Montecristi km 1 ½ Vía Jipijapa-Guayaquil, sitio Los Bajos, Provincia de Manabí.

La controladora inmediata es Singleton Panamá S. A. constituida en Panamá y la controladora final es la Compañía Intersales Marine Corporation.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos valores que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Institución tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.4 Propiedades, planta y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida de deterioro de valor de los activos cuando estos se produjeren.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor cuando estos se produjeren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20 - 50
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 - 20
Equipos de computación	3 - 7
Máquinas y equipos	10 - 34
Vehículos	5 - 20

La Compañía considera el valor residual de las propiedades, planta y equipos para la determinación del cálculo de la depreciación.

2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.4.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.5 Propiedad de inversión - Son aquellos activos mantenidos para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en el momento que se produjeren.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - Se reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y bancoS, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se generaron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12.2 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.12.3 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.13 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La Administración de la Compañía no aplicó de forma retroactiva esta modificación debido a que consideró que la referida modificación no tuvo un efecto significativo en los estados financieros. El efecto de la mencionada aplicación es un incremento en US\$98,744 en el saldo inicial de los pasivos por beneficios definidos.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

2.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.16 Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	13,171	1,589
Bancos	1,040,148	1,365,282
Inversión temporal	<u> </u>	<u>20,002</u>
Total	<u>1,053,319</u>	<u>1,386,873</u>

Al 31 de diciembre del 2016, bancos representa saldo mantenido en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas, nota 18	15,990,536	11,769,711
Clientes	343,870	620,285
Provisión de cuentas incobrables	<u>(2,691)</u>	<u>(31,746)</u>
Subtotal	16,331,715	12,358,250
Anticipo a proveedores	358,689	732,395
Otras	<u>93,378</u>	<u>9,381</u>
Total	<u>16,783,782</u>	<u>13,100,026</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Clientes representa créditos otorgados por la venta de productos terminados y materia prima las cuales no generan intereses.
- Anticipo a proveedores incluye principalmente valores entregados a proveedores de bienes y servicios relacionados con la adquisición de materia prima y servicios de mantenimiento para los buques.

Antigüedad de las cuentas por cobrar clientes - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
1 - 30 días	92,345	103,504
31 - 60 días	221	5,607
61 - 90 días	100	8,327
91 - 180 días	164	449,581
Más de 180 días	<u>251,040</u>	<u>53,266</u>
Total	<u>343,870</u>	<u>620,285</u>

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Materia prima	4,620,253	2,121,599
Productos terminados	2,148,482	1,264,866
Materiales, suministros y otros	343,873	452,083
Productos en proceso	19,233	22,990
Importaciones en tránsito	172,144	298,644
Provisión valor neto realizable	<u>(217,862)</u>	<u>(72,035)</u>
Total	<u>7,086,123</u>	<u>4,088,147</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

- Materia prima incluye principalmente 1,671 TM de pescado Skip Jack por US\$2.3 millones, 1,174 TM de pescado Yellow Fin por US\$1.8 millones y 222 TM de pescado Big Eye por US\$385,331.
- Productos terminados incluye principalmente 961 TM de lomos de atún por US\$1.6 millones y 101 TM de rallado de atún por US\$140,190.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	18,647,764	18,263,870
Depreciación acumulada	<u>(3,051,504)</u>	<u>(2,422,893)</u>
Total	<u>15,596,260</u>	<u>15,840,977</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	550,701	550,701
Edificios e instalaciones	7,123,777	7,091,953
Máquinas y equipos	7,009,531	7,104,478
Muebles, enseres y equipos de cómputo	413,618	449,059
Vehículos	425,657	454,407
Construcciones en curso	<u>72,976</u>	<u>190,379</u>
Total	<u>15,596,260</u>	<u>15,840,977</u>

En el 2016, los movimientos del costo de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalación</u>	<u>Máquinas y equipos</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de computo</u> (en U.S. dólares)	<u>Vehículos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Enero 1, 2015	550,701	6,781,759	7,285,412	462,429	459,695	895,561	16,435,557
Adiciones		1,048,157	1,048,157	206,426	118,000	496,145	1,868,728
Activaciones		1,060,592	140,735			(1,201,327)	
Bajas				(40,415)			(40,415)
Diciembre 31, 2015	550,701	7,842,351	8,474,304	628,440	577,695	190,379	18,263,870
Adiciones			185,843	9,070	16,666	106,247	317,826
Consumos inventario						71,277	71,277
Activaciones		207,628	81,339	1,696		(290,663)	
Bajas				(945)		(4,264)	(5,209)
Diciembre 31, 2016	550,701	8,049,979	8,741,486	638,261	594,361	72,976	18,647,764

Al 31 de diciembre de 2016:

- Adiciones incluye principalmente, adecuaciones realizadas a la sala de valor agregado por US\$66,175, compras para la remodelación realizada a la cámara de túnel No.1, área de reparación, protección de muros y arreglos a la parte posterior de la cámara No.7 por US\$25,027.
- Activaciones representa la ampliación del sistema de congelación y compresores de la sala de valor agregado por US\$75,057 e instalación de túnel (boquilla) de enfriamiento de pescado por US\$41,368.

	Edificios e instalación	Máquinas y equipos	Muebles, enseres y equipos de cómputo (en U.S. dólares)	Vehículos	Total
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Enero 1, 2015	(604,957)	(1,061,611)	(146,221)	(90,156)	(1,902,945)
Depreciación	(145,441)	(308,215)	(39,417)	(33,132)	(526,205)
Bajas			6,257		6,257
Diciembre 31, 2015	(750,398)	(1,369,826)	(179,381)	(123,288)	(2,422,893)
Depreciación	(175,804)	(362,129)	(45,357)	(45,416)	(628,706)
Bajas			95		95
Diciembre 31, 2015	<u>(926,202)</u>	<u>(1,731,955)</u>	<u>(224,643)</u>	<u>(168,704)</u>	<u>(3,051,504)</u>

Activos en garantía - Para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones actuales y futuras con bancos del exterior y un banco local. La Compañía al 31 de diciembre del 2016 mantiene en el Fideicomiso Mercantil de Garantía "Pespesca" terreno, edificaciones y maquinarias y equipos por US\$13.7 millones. Los riesgos, beneficios y el control sobre los activos no han sido transferidos al Fideicomiso, razón por la cual, los activos se incluyen en el saldo de propiedades, planta y equipo de la Compañía.

7. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016, representa costo 206,304 m2 de terreno ubicado en el Cantón Montecristi que no son utilizados en las operaciones de la Compañía. Para propósito de revelación, el valor razonable de estos activos se obtuvo a través de un avalúo realizado en diciembre del 2015 por un perito independiente, no relacionado con la Compañía y mantiene todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares.

Al 31 de diciembre del 2016, El valor razonable del terreno es de US\$1.6 millones y corresponde al Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

8. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Compañías relacionadas, nota 18	22,830,715	19,668,914
Proveedores	7,157,776	6,308,314
Anticipos de clientes	614,882	14,502
Otras	<u>155,153</u>	<u>41,999</u>
Total	<u>30,758,526</u>	<u>26,033,729</u>

Al 31 de diciembre del 2016, proveedores incluye principalmente facturas de proveedores locales y del exterior por la compra de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 15 y 60 días.

9. PROVISIONES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Finiquitos	308,874	330,011
Sueldos por pagar	<u>105,997</u>	<u>113,864</u>
Total	<u>414,871</u>	<u>443,875</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- Finiquitos corresponde a provisión reconocida por los importes probables de liquidación de haberes como consecuencia de la salida de empleados entre los años 2010 y 2016, la cual ha sido calculada con base a disposiciones legales vigentes a la fecha de salida del empleado.
- Sueldos por pagar corresponde a la provisión relacionada con los sueldos de los meses de marzo a mayo del año 2010, en los cuales la planta no se encontraba operativa. La provisión se la calculó con base a los sueldos establecidos en los contratos de trabajo.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente y no corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	757,828	604,565
Impuesto a la salida de divisas	<u>324,536</u>	<u>158,201</u>
Total	<u>1,082,364</u>	<u>762,766</u>
<u>Activos por impuestos no corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado (1)	<u>3,379,807</u>	<u>2,217,990</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retención en la fuente e IVA	1,510,127	225,365
Impuesto a la Renta	402,143	
Impuesto a la salida de divisas	<u> </u>	<u>51,666</u>
Total	<u>1,912,270</u>	<u>277,031</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, representa el crédito tributario generado por la adquisición de bienes y servicios entre los años 2014 y 2016, los cuales se encuentran en proceso de solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas.

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,082,760	(746,292)
Ingresos exentos por Subvenciones	(185,341)	
Gastos no deducibles	740,209	971,923
Otros	<u>(29,056)</u>	<u>(1,804)</u>
Base Imponible	1,608,572	223,827
Impuesto a la renta cargado a resultados (1)	<u>402,143</u>	

En julio 1 del 2016, mediante Registro Oficial 788 se exonera del pago del cien por ciento (100%) del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, a todos los sectores económicos de la provincia de Manabí incluyendo Montecristi.

En abril 9 del 2015, mediante Registro Oficial 476 se exonera el pago del 100% del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2015 al sector atunero.

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas hasta el año 2012 por partes de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio, en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio, con base en el cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Vacaciones	177,268	190,738
Décimo cuarto sueldo	186,766	169,880
Aportes al IESS	81,860	102,895
Participación a trabajadores	192,028	
Otros	<u>67,177</u>	<u>79,737</u>
Total	<u>705,099</u>	<u>543,250</u>

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Jubilación patronal	595,792	309,871
Bonificación por desahucio	<u>103,899</u>	<u>65,282</u>
Total	<u>699,691</u>	<u>375,153</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	309,871	194,602
Efecto por modificación en la NIC 19	96,857	
Costo de los servicios del período corriente	193,871	101,077
Costo por intereses neto	18,303	18,592
(Ganancias)/pérdidas actuariales	14,895	(31,250)
Otros	<u>(38,005)</u>	<u>26,850</u>
Saldos al fin del año	<u>595,792</u>	<u>309,871</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	65,282	44,146
Efecto por modificación en la NIC 19	1,887	
Costo de los servicios del período corriente	36,956	13,002
Costo por intereses	3,023	3,916
Pérdidas actuariales	2,597	1,632
Otros	<u>(5,846)</u>	<u>2,586</u>
Saldos al fin del año	<u>103,899</u>	<u>65,282</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por el año 2014, 2015 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$60,143 (aumentaría por US\$66,259).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.2%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$7,093 (disminuiría por US\$6,951).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u> %	<u>31/12/15</u> %
Tasa(s) de descuento	4.50	6.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de liquidez - El capital de trabajo está debidamente enmarcado con las necesidades operativas de la Compañía. La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La política de la Compañía es no adquirir deuda financiera en las empresas de manera independiente. La tesorería maneja la liquidez, toman en cuenta las necesidades y disponibilidades que mantiene la Compañía.

14.1.2 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2015.

La Compañía considera que si bien el activo corriente a la fecha de los estados financieros no es suficiente para cubrir los pasivos de corto plazo, la Administración asegura que los vencimientos de corto plazo con las compañías relacionadas tendrán la suficiente flexibilidad para poder atender los requerimientos de efectivo con terceros.

14.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,053,319	1,386,873
Cuentas por cobrar	<u>16,783,782</u>	<u>13,100,026</u>
Total	<u>17,837,101</u>	<u>14,486,899</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar	<u>30,758,526</u>	<u>26,033,729</u>

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado representa 7,061,770 acciones de valor nominal unitario de US\$1, todas ordinarias y nominativas. La composición accionaria es como sigue:

Accionista	N° <u>Acciones</u>	Participación %	US\$ por acción	US\$ Total
Singleton Panamá S. A.	7,061,769	99.99999	1.00	7,061,769
Soter International CORP	<u>1</u>	<u>0.00001</u>	1.00	<u>1</u>
Total	<u>7,061,770</u>	<u>100.00000</u>	<u>1.00</u>	<u>7,061,770</u>

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Reserva facultativa - Representa valores acumulados, las cuales podrían ser utilizadas para aumentar el capital social de la Compañía.

15.4 Utilidades retenidas - Incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas / (Pérdida) acumulada	(300,830)	(945,518)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>1,492,262</u>	<u>1,492,262</u>
Total	<u>1,191,432</u>	<u>546,744</u>

Resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de la NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16. VENTAS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ventas al Exterior	28,304,066	30,334,187
Ventas Locales	13,900,457	7,476,070
Descuentos en ventas	<u>(1,159,526)</u>	<u>(375,584)</u>
Total	<u>41,044,997</u>	<u>37,434,673</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	35,056,129	32,290,107
Gastos de administración y ventas	<u>5,138,026</u>	<u>6,069,887</u>
Total	<u>40,194,155</u>	<u>38,359,994</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumo de inventarios	28,528,406	25,815,621
Sueldos y beneficios	6,084,090	5,909,941
Transporte	1,160,871	1,874,893
Servicios básicos	1,002,291	764,082
Mantenimiento	812,841	677,697
Comercialización	447,951	579,399
Impuestos, multas e intereses	489,997	675,512
Depreciación y amortización	628,708	554,867
Alquiler y seguridad	137,963	379,477
Honorarios	139,888	195,870
Combustible y aceites	206,471	194,208
Seguros	144,549	167,158
Ajuste de valor neto realizable	145,827	
Otros	<u>264,302</u>	<u>571,269</u>
Total	<u>40,194,155</u>	<u>38,359,994</u>

Sueldos y beneficios

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	3,708,982	3,853,187
Beneficios sociales	715,707	718,840
Aportes al IESS	684,874	658,133
Beneficios definidos	265,951	166,023
Participación trabajadores	192,028	
Otros beneficios	<u>516,548</u>	<u>513,758</u>
Total	<u>6,084,090</u>	<u>5,909,941</u>

18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales saldos con Compañías relacionadas incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Marpesca International Corp. (1)	15,428,559	11,405,201
Marpesca Ecuador S. A.	255,086	202,797
Otros	<u>306,891</u>	<u>161,713</u>
Total	<u>15,990,536</u>	<u>11,769,711</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Marpesca Internacional Corp. (1)	3,110,701	8,196,743
Pescatún Panamá S. A. (2)	2,633,415	7,424,776
Pescatún 2 Panamá S. A. (2)	2,744,306	
Pescatún 3 Panamá S. A. (2)	1,753,490	
Singleton Panamá S. A. (3)	2,310,484	2,310,484
Julie S. A., (2)	5,310,745	819,848
American Tower 1 Corp., (2)	4,597,528	547,017
Otros	<u>370,046</u>	<u>370,046</u>
Total	<u>22,830,715</u>	<u>19,668,914</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

- (1) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a Marpesca Internacional Corp. representa créditos otorgados y recibidos en la compra y venta de materia prima y producto terminado, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.
- (2) Los saldos de cuentas por pagar a sus relacionadas representa créditos recibidos en la compra de materia prima, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido, ver nota 20.
- (3) Los saldos de cuentas por pagar a Singleton Panamá corresponde aportaciones de efectivo realizada por el accionista de la Compañía desde el mes de mayo del 2012, destinado a cancelar obligaciones pendiente con terceros, el cual no devenga interés y no tiene fecha de vencimiento establecida.

A continuación se detallan las transacciones de cada año con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Compras:</u>		
Pescatún Panamá S. A.	6,276,222	7,618,813
Pescatún 2 Panamá S. A.	2,997,049	
Pescatún 3 Panamá S. A.	2,148,758	
Marpesca International Corp.	665,785	5,601,380
<u>Arrendamiento:</u>		
Julie S. A., nota 20	4,591,919	121,500
American Tower I Corp., nota 20	4,141,628	
<u>Ventas:</u>		
Marpesca International Corp.	26,199,640	28,931,714

La remuneración del personal clave de la gerencia durante el año fue como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Honorarios profesionales	63,587	58,696
Sueldos y beneficios sociales	<u>45,722</u>	<u>—</u>
Total	<u>109,309</u>	<u>58,696</u>

19. CONTINGENCIAS

Mediante Acta de Determinación No. 1320140100029, emitida en octubre 3 del 2014, la administración tributaria establece una diferencia a pagar en el impuesto a la renta del periodo fiscal 2011 por US\$3.6 millones más intereses y recargos generados desde la fecha de la imputación hasta la fecha de pago de la obligación determinada. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros el juicio se encuentra en etapa de prueba. A criterio de los asesores tributarios no es posible concluir si será favorable o desfavorable.

20. COMPROMISOS Y CONVENIOS

Contratos de Fletamento Tunamar - En febrero 27 del 2013, la Compañía suscribió un contrato de fletamento con América Tower 1 Corp, el cual establece el arrendamiento de la embarcación TUNAMAR para la captura exclusiva de atún y un canon de arrendamiento anual de US\$100,000, los cuales deben ser cancelados durante los primeros días del siguiente periodo. El contrato tiene duración de 2 años.

En septiembre 26 de 2014 se celebró un adenda al contrato de fletamento en el que se establece que el valor del canon será de US\$90,000 y la nueva vigencia del contrato, la cual será 2 años más a partir de la fecha de suscripción del adenda.

En diciembre del 2016 se celebró adenda al contrato de fletamento en el que se establece por mutuo acuerdo reformar y pactar canon de US\$721 por tonelada de pesca anual recibida por Pespesca S. A. del buque fletado y la nueva vigencia del contrato, la cual será de un año más a partir del vencimiento del plazo pactado en el adenda suscrito en septiembre 26 del 2014.

Durante el año 2016, la Compañía registró en gastos de arrendamiento US\$4.1 millones (US\$90,000 en el año 2015) relacionados con este contrato. Adicionalmente, la Compañía obtuvo de la embarcación Tunamar 5,886 TM de atún (4,565 TM en el año 2015).

Contratos de Fletamento Julie L. - En marzo 22 del 2013, la Compañía suscribió un contrato de fletamento con Julie S. A., el cual establece el arrendamiento de la embarcación JULIE L. para la captura exclusiva de atún y el canon de arrendamiento anual de US\$100,000, los cuales deben ser cancelados durante los primeros días del siguiente periodo. El contrato tiene duración de 2 años.

En septiembre 26 de 2014 se celebró un adenda al contrato de fletamento en el que se establece que el valor del canon será de US\$90,000 y la nueva vigencia del contrato, la cual será 2 años más a partir de la fecha de suscripción del adenda.

En diciembre del 2016 se celebró adenda al contrato de fletamento en el que se establece por mutuo acuerdo reformar y pactar canon de US\$721 por tonelada de pesca anual recibida por Pespesca S. A. del buque fletado y la nueva vigencia del contrato, la cual será de un año más a partir del vencimiento del plazo pactado en el adenda suscrito en septiembre 26 del 2014.

Durante el año 2016, la Compañía registró en gastos de arrendamiento US\$4.6 millones (US\$90,000 en el año 2015) relacionados con este contrato. Adicionalmente, la Compañía obtuvo de la embarcación Tunamar 6,623 TM de atún (5,962 TM en el año 2015).

Contrato de compromiso de venta de materia prima SEA TUNA I.- En junio 8 del 2015, la Compañía suscribió un contrato de compromiso de venta de materia prima con Pescatún 2 Panamá, el cual establece que la Compañía se compromete a realizar pagos de mantenimiento, avituallamiento y otros ante sus proveedores, para lograr la operatividad del B/P Sea Tuna I; y Pescatún 2 Panamá S.A. se compromete a otorgarle la primera opción de compra de la descarga del producto a la Compañía a precio de mercado, una vez que el barco este totalmente operativo y realizando faenas de pesca; además de reembolsarle a la Compañía todos los pagos realizados por esta en su nombre, ya sea mediante pago directo o a través de compensaciones.

Durante el año 2016, la compañía adquirió de la embarcación SEA TUNA I 1,822 TM de atún por US\$3 millones.

Contrato de compromiso de venta de materia prima PESCATUN I.- En junio 8 del 2015, la Compañía suscribió un contrato de compromiso de venta de materia prima con Pescatún 3 Panamá, el cual establece que la Compañía se compromete a realizar pagos de mantenimiento, avituallamiento y otros ante sus proveedores, para lograr la operatividad del B/P Pescatun I; y Pescatún 3 Panamá S.A. se compromete a otorgarle la primera opción de compra de la descarga del producto a la Compañía a precio de mercado, una vez que el barco este totalmente operativo y realizando faenas de pesca; además de reembolsarle a la Compañía todos los pagos realizados por esta en su nombre, ya sea mediante pago directo o a través de compensaciones.

Durante el año 2016, la compañía adquirió de la embarcación PESCATUN I 1,146 TM de atún por US\$2.1 millones.

Contrato de asociación TUNAPESCA.- En junio 25 del 2014, la Compañía suscribió un contrato de asociación de buque pesquero TUNAPESCA con Pescatún Panamá, el cual establece que la Compañía se compromete a recibir en sus instalaciones todo el atún capturado por TUNAPESCA. El precio a cancelar por las toneladas de atún capturadas y entregadas a la Compañía será el vigente en el mercado en el momento del desembarque. El plazo de este contrato de asociación será de 3 años a partir de su aprobación por los Subsecretarios de Recursos Pesqueros, Defensa Nacional y de Economía y Finanzas, pudiendo extenderse 2 años previos acuerdo de las partes y aprobación de las autoridades pesqueras.

Durante el año 2016, la compañía adquirió de la embarcación TUNAPESCA 3,644 TM (748 TM del año 2015) de atún por US\$6.3 millones (US\$1.3 millones del año 2015).

Convenio de compensación de créditos.- En octubre 10 del 2016, Pespesca S.A. suscribió convenio de compensación de créditos, con el objetivo de extinguir el derecho de cobro de la Compañía con Pescatún Panamá S. A. por US\$521,322, Pescatún 2 Panamá S. A. por US\$240,742, y Pescatún 3 Panamá S. A. por US\$53,960, dando un crédito a los valores por cobrar a esa fecha con las obligaciones resultantes por las compras de materia prima, en razón que la Compañía canceló ciertos rubros a diferentes proveedores con los cuales estas compañías relacionadas mantenían obligaciones por concepto de mantenimiento y operación de sus barcos.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y julio 3 del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 30 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los sin modificaciones.